



Desclasificado: Israel se aseguró de que los palestinos no pudieran regresar a sus aldeas

YOTAM BERGER :: 01/06/2019

Después de la Guerra de "Independencia" en 1948, el régimen sionista impuso un gobierno militar sobre los árabes

Documentos de archivo ocultos y ahora desclasificados revelan que Israel impidió que los árabes regresaran a las aldeas que habían abandonado en 1948, principalmente arrasando estructuras y plantando densos bosques.

Según documentos de archivo recientemente desclasificados, Israel levantó su gobierno militar sobre la comunidad árabe del Estado en 1966 solo después de comprobar que sus miembros no podían regresar a las aldeas de las que habían huido o de las que habían sido expulsados.

Los documentos revelan las consideraciones detrás de la creación del gobierno militar 18 años antes y las razones para dismantelarlo y revocar las severas restricciones que impuso a los ciudadanos árabes en el norte, el Negev y el llamado Triángulo de los Lugareños en el centro de Israel.

Estos registros se hicieron públicos como resultado de una campaña lanzada contra los archivos estatales por el Instituto Akevot, que investiga el conflicto israelí-palestino.

Según investigadores de la ONG, después de la Guerra de "Independencia" en 1948, el Estado impuso un gobierno militar sobre los árabes que viven en todo el país, que se aplicó a un 85 por ciento de esa comunidad en ese momento. Los árabes en cuestión estaban sujetos a la autoridad de un comandante militar que podía limitar su libertad de movimiento, declarar que las comunidades eran zonas cerradas o exigir que los habitantes se fueran y entraran en ciertos lugares solo con su permiso escrito.

Los documentos recientemente revelados describen las formas en que Israel impidió que los árabes regresaran a las aldeas que habían abandonado en 1948, incluso después de que se levantaran las restricciones sobre ellas. El método principal: plantación densa de árboles dentro y alrededor de esos pueblos.

Según un documento, en una reunión celebrada en noviembre de 1965 en la oficina de Shmuel Toledano, asesor del primer ministro sobre asuntos árabes, hubo una discusión sobre las aldeas que habían quedado atrás y que Israel no quería que se repoblasen. Para asegurarse de eso, el Estado tenía el Fondo Nacional Judío plantando árboles alrededor y dentro de ellas.

Entre otras cosas, el documento establece que "las tierras pertenecientes a las aldeas mencionadas anteriormente fueron entregadas al custodio de propiedades de ausentes" y que "la mayoría fueron arrendadas para trabajo (cultivos de campos y olivares) de hogares

judíos". Algunas de las propiedades -agrega- fueron subarrendadas.

En la reunión en la oficina de Toledano, se explicó que estas tierras habían sido declaradas zonas militares cerradas y una vez que las estructuras habían sido arrasadas la tierra había sido parcelada, forestada y sujeta a una supervisión adecuada, su definición como zonas militares cerradas podrían ser levantada.

El 3 de abril de 1966 se llevó a cabo otra discusión sobre el mismo tema, esta vez en la oficina del ministro de defensa Levi Eshkol, que también era el primer ministro en servicio. Los minutos de esta reunión fueron clasificados como alto secreto. Sus participantes incluyeron a Toledano; IsserHarel, en su calidad de asesor especial del primer ministro; el defensor general militar, MeirShamgar, quien luego se convertiría en presidente de la Corte Suprema, y representantes del servicio de seguridad Shin Bet y de la Policía de Israel.

El registro de esa reunión recién publicado muestra que el Shin Bet ya estaba preparado en ese momento para levantar el gobierno militar sobre los árabes y que la policía y el ejército podrían hacerlo en poco tiempo.

Con respecto al norte de Israel, se acordó que "todas las áreas declaradas en ese momento para ser cerradas [zonas militares] ... aparte de Sha'ab [al este de Acre] se abrirían después de que se cumplieran las condiciones habituales, arrasar los edificios en las aldeas abandonadas, la forestación, el establecimiento de reservas naturales, cercadas y protegidas". Según el acta, las fechas de la reapertura de estas áreas las determinará el mayor general del ejército de Israel, general Shamir. Con respecto a Sha'ab, Harel y Toledano debían discutir ese tema con Shamir.

Sin embargo, en lo que respecta a las localidades árabes en el centro de Israel y el Negev, se acordó que las zonas militares cerradas permanecerían vigentes por el momento, con algunas excepciones.

Incluso después de que se levantó el gobierno militar, algunos de los principales oficiales de las FDI, incluido el Jefe de Estado Mayor TzviTzur y Shamgar, se opusieron a la medida. En marzo de 1963, Shamgar, entonces abogado general militar, escribió un folleto sobre la base legal de la administración militar; sólo se imprimieron 30 copias. (Lo firmó usando su nombre anterior, no hebreo, Sternberg). Su propósito era explicar por qué Israel estaba imponiendo su poder militar a cientos de miles de ciudadanos.

Entre otras cosas, Shamgar escribió en el folleto de la Regulación 125, que permite el cierre de ciertas áreas, tiene la intención de "prevenir la entrada y el asentamiento de minorías en áreas fronterizas" y que "las áreas fronterizas pobladas por minorías sirven como un punto conveniente y natural para los elementos hostiles más allá de la frontera". El hecho de que los ciudadanos deban tener permisos para viajar ayuda a frustrar la infiltración en el resto de Israel, escribió.

El Reglamento 124, señaló, afirma que "es esencial permitir emboscadas nocturnas en áreas pobladas contra los infiltrados cuando sea necesario". El bloqueo de las carreteras al tráfico se explica como crucial para los propósitos de "entrenamiento, pruebas o maniobras". La censura es un "medio crucial para la contrainteligencia".

Una campaña de dos años

A pesar de la opinión de Shamgar, más tarde ese año, el Primer Ministro Levi Eshkol canceló el requisito de permisos de viaje personales como una obligación general. Dos semanas después de esa decisión, en noviembre de 1963, el Jefe de Estado Mayor Tzur escribió una carta de alto secreto sobre la implementación de la nueva política a los oficiales que dirigían los diversos comandos de las FDI y otros altos mandos, incluido el jefe de Inteligencia militar. Tzur les ordenó que lo llevaran a cabo en casi todas las aldeas árabes, con algunas excepciones, entre ellas Barta'a y Muqeible, en el norte de Israel.

En diciembre de 1965, Haim Israeli, asesor del ministro de Defensa Eshkol, informó a los otros asesores de Eshkol, IsserHarel y Aviad Yaffeh, y al jefe de ShinBet, el entonces jefe de gabinete, Yitzhak Rabin, se oponía a la legislación que anularía el gobierno militar sobre los pueblos árabes. Rabin explicó su posición en una discusión con Eshkol, en la que se trató un esfuerzo por "suavizar" el proyecto de ley. Se informó a Rabin de que Harel haría sus propias recomendaciones sobre este asunto.

En una reunión celebrada el 27 de febrero de 1966, Harel dio órdenes a las FDI, al ShinBet y a la policía sobre la decisión del primer ministro de cancelar el gobierno militar. Las actas de la discusión fueron de alto secreto y comenzaron con: "El mecanismo del régimen militar será cancelado. Las FDI asegurarán las condiciones necesarias para el establecimiento del gobierno militar en tiempos de emergencia nacional y de guerra". Sin embargo, se decidió que las regulaciones que gobiernan la defensa de Israel en general permanecerían en vigor, a instancias del primer ministro y con su aporte, el ministro de justicia estudiaría enmendar los estatutos relevantes en la ley israelí, o reemplazarlos.

Los documentos históricos citados aquí solo se han hecho públicos después de una campaña de dos años por parte del instituto Akevot contra los archivos nacionales, que prefería que permanecieran confidenciales, dijo a *Haaretz* el director de Akevot, Lior Yavne. Los documentos no contienen información de naturaleza sensible respecto a la seguridad de Israel, agregó Yavne, y aunque se encuentran ahora de dominio público, los archivos aún tienen que subirlos a su sitio web para permitir el acceso al público en general.

"Cientos de miles de archivos cruciales para comprender la historia reciente del Estado y la sociedad en Israel permanecen cerrados en el archivo del Gobierno", dijo. "Akevot continúa luchando para ampliar el acceso público a los documentos de archivo, documentos que son propiedad del público".

Haaretz. Traducido del inglés para Rebelión por J. M. Extractado por La Haine.

https://www.lahaine.org/mm_ss_mundo.php/desclasificado-israel-se-aseguro-de